

Quito, 29 de marzo del 2019

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS

Con base a la convocatoria realizada por el presidente el pasado 13 de marzo, siendo las 18h00 se instala la sesión de Junta General Ordinaria. La reunión se realiza con normalidad.

Al declarar instalada la sesión, la Secretaria pone en consideración de los asistentes, accionistas de la empresa, el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente general
2. Conocimiento y aprobación de los balances del 2018
3. Conocimiento del informe del comisario
4. Aprobación del acta de la presente sesión

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente general

Inmediatamente el señor gerente da lectura al informe anual, entre otros aspectos señala que las actividades en este 2018, año en el cual la empresa ejecutado con normalidad.

2. Conocimiento y aprobación de los balances del 2018

Se pone en consideración de la Junta de socios los diferentes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.

La Junta pasa a discutir el segundo punto del orden del día, que tiene que ver con la aprobación del balance. Luego de varias consideraciones las decisiones son las siguientes:

Se aprueba por unanimidad el balance y el informe del señor Gerente.

3. Conocimiento del informe del Comisario

A continuación se procede a leer el informe del Comisario, mismo que es aprobado por unanimidad.

4. Aprobación del acta de la presente sesión.

La secretaria, hoy Secretaria Ad Hoc, declara un receso de 20 minutos para que se redacte el acta. Luego de este tiempo se reanuda la sesión.

Se lee el acta, misma que es aprobada y la misma viene firmada por todos los socios de la compañía.

Siendo las 19h30 se declara levantada la sesión de Junta ordinaria se socios.